



Santiago, 28 de mayo de 2018

PREGUNTAS Y RESPUESTAS A PROCESO CHL/IC/050/2018

“Consultor/a para el desarrollo de contenido y diseño de paneles interpretativos para el Parque Nacional La Campana, Región de Valparaíso”.

Pregunta N°1

¿Existe algún monto referencial (mínimo/máximo) para la Propuesta Financiera de la Consultoría?

Respuesta: Por normativa del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, con finalidad de privilegiar la competitividad, no es posible entregar información referente a presupuesto.

Pregunta N°2

¿Existe algún monto referencial para la ejecución de las obras, entiéndase por ello impresión e instalación de gráficas en soportes?

Respuesta: Por normativa del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, con finalidad de privilegiar la competitividad, no es posible entregar información referente a presupuesto.

Pregunta N°3

Favor indicar si ítems "Seguros de Vida" y "Seguros Médicos" indicados en las tablas del Anexo II, son requerimientos obligatorios de la consultoría.

Respuesta: El formato del Anexo II es estándar. Incorpore la información que considere relevante y necesaria para el desarrollo de la consultoría.

Pregunta N°4

Favor clarificar ítem “Gastos Terminales” indicado en las tablas del Anexo II, con ejemplos.

Respuesta: Los “Gastos Terminales” corresponden a aquellos en los que se incurre para traslados desde el domicilio al aeropuerto, aeropuerto lugar de destino y viceversa, en caso de que la consultoría requiera traslados aéreos.

Pregunta N°5

Favor clarificar si el "Desglose de los costos que respaldan la propuesta financiera" (Anexo II) corresponden a ¿gastos a rendir coincidentemente con lo allí declarado o solo es una herramienta referencial para la evaluación de la Consultoría?

Respuesta: El "Desglose de los costos que respaldan la propuesta financiera" (Anexo II) es una herramienta referencial para distribuir el valor de la oferta económica en base a los requerimientos de la consultoría.



Pregunta N°6

Favor me pueden especificar cuantos viajes al sector de Parque Nacional La Campana estiman se necesitarán realizar para el levantamiento del contenido interpretativo de los 21 paneles.

Respuesta: Se contempla una visita al parque para conocer los lugares de intervención, sin embargo, el levantamiento del contenido se ha predefinido con la contraparte técnica y deberá tomarse como base para el diseño gráfico de los paneles solicitados.

Pregunta N°7

Favor confirmar si la entrega de la memoria explicativa del proyecto en tres copias es en formato físico impreso.

Respuesta: Debe ser digital, tal como se indica en la página N°5 de los Términos de Referencia:

“Producto N°4 Corresponderá a la entrega de un informe digital que contenga:

- Entrega final de la memoria y los 12 paneles en formato digital (3 Copias)
- Acta de Aprobación final del diseño por parte de la contraparte técnica”.



UNIDAD DE ADQUISICIONES – PNUD CHILE